REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO
ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D.C., septiembre tres (3) de dos mil veinte (2020)

Expediente **No.** 11001 31 03 023 2017 00027 00

En atención a las anteriores solicitudes recibidas vía correo electrónico, se dispone:

Se le hace saber a los apoderados que conforme lo dispuesto en auto de enero 16 de 2020, tanto los oficios de desembargo como los formatos de títulos judiciales se encuentran elaborados desde marzo 2 y junio 6 hogaño, respectivamente y por tanto a su disposición en la secretaría de este despacho para que procedan a su diligenciamiento.

En consecuencia, a efectos de la celeridad, por secretaría fíjese cita a los interesados para que concurran al juzgado y retiren los oficios y órdenes de pago de títulos a que haya lugar.

Notifíquese,

TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ
Juez

Sgr

SECRETARÍA
JUZGADO 23 CIVIL CIRCUITO
La providencia anterior se notificó por anotación en ESTADO No. 038 de
10 SET. 2020
La Secretaria